



## CAPÍTULO VI.

### LA HERMANA TERESA DE JESÚS, NOVICIA CARMELITA.

**F**ÁCIL es comprender é imaginar lo que sufriría con la muerte de su padre Teresita, que se hallaba entonces, como hemos dicho, encerrada en el monasterio de San José de Ávila. Santa Teresa no estaba siquiera al lado de ella para consolarla y reconfortarla: debió empero hacerlo inmediatamente desde Segovia, y pocos días después en persona, cuando regresó á Ávila, «para mirar por Teresa y su hermano, que tienen harta soledad»<sup>1</sup>; con cuánta lástima y ternura, no hay para qué decirlo.

Obligada por la obediencia á trasladarse luego á Valladolid, escribía á menudo la santa Madre á su sobrina; mas estas cartas por desgracia se han perdido, excepto una, que veremos luego. Penetraba que, además del dolor reconcentrado por la muerte de su amante padre, empezaba en esta niña de catorce años una crisis peligrosa para su virtud y vocación. Sin embargo, el año se terminó sin mayor novedad, y al escribir la Santa á su sobrino Lorenzo, á fines de diciembre, le decía, en habiéndole comunicado

<sup>1</sup> Carta á la M. María de San José, desde Medina del Campo, 6 de agosto de 1580.— Ya el 4 de julio anterior le había escrito, comunicándole su próximo viaje á Ávila: «No sé lo que será necesario estar allí, para ver cómo queda lo que se ha de dar á Teresa, que ha perdido la pobre hartó con su padre, que la quería muy mucho, y la casa lo mesmo. Dios lo remedie.»

la muerte de su padre: «Á mí me ha hecho gran soledad, y á la buena Teresita de Jesús; aunque la dió Dios tanta cordura, que lo ha llevado como un ángel, y así lo está, y muy buena monja, y con gran contento de serlo. Espero en Dios se ha de parecer á su padre.»

La niña había madurado precozmente con el dolor de su doblada orfandad; y no obstante el demasiado respeto que le infundía la Santa, solía escribirla y consultarla, á su modo, con cartas «que le caían muy en gracia», según se lo contaba al Padre Gracián<sup>1</sup>. La contestación á una de ellas se nos ha conservado: es una joya, como dirección espiritual á una virgen adolescente, en quien comienza el combate de la virtud contra las tentaciones. Escribióse en Medina del Campo, á 7 de agosto de 1580, cuando la Santa iba camino de Valladolid.

*Jesús.*

«La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra caridad, hija mía. Mucho me holgué con su carta, y de que le den contento las mías lo es hartó para mí, ya que no podemos estar juntas. En lo que toca á las sequedades, paréceme que la trata ya nuestro Señor como á quien tiene por fuerte; pues la quiere probar, para entender el amor que le tiene, si es también en la sequedad, como en los gustos. Téngalo por merced de Dios muy grande. Ninguna pena le dé, que no está en eso la perfección, sino en las virtudes. Cuando no pensare, tornará la devoción.

«En lo que dice de esa hermana, procure no pensar en ello, sino desviarlo de sí. Y no piense que en viniendo una cosa á el pensamiento, luego es malo, aunque ella fuese cosa muy mala, que eso no es nada. Yo también la querría con sequedad á la mesma, porque no sé si se entiende, y por su provecho podemos desear eso. Cuando algún pensamiento malo le viniere, santíguiese ú rece un *Pater noster*, ú dése un golpe en los pechos, y procure pensar en otra cosa; y antes será mérito, pues resiste.

<sup>1</sup> Desde Valladolid, 4 de octubre de 1580.

«Á Isabel de San Pablo quisiera responder y no hay lugar; déle mis encomiendas, que ya sabe ha de ser vuestra caridad la más querida, y que las dé á Romero y á María de San Jerónimo, que siquiera alguien quisiera me escribiera de su salud, pues ella no lo hace<sup>1</sup>. Don Francisco está como un ángel y bueno. Ayer comulgó y sus criados. Mañana vamos á Valladolid: desde allá le escribiré, que ahora no le he dicho de este mensajero. Dios os me guarde, mi hija, y haga tan santa como yo le suplico, amén. Á todos me encomiendo. Es hoy día de San Alberto. — *Teresa de Jesús.*»

Poco después ya comenzó á padecer la Santa con el testamento de su hermano, de quien era albacea. Este documento se había encontrado abierto en un escritorio de Don Lorenzo, y además estaba roto desde arriba hasta en medio: por esta razón sin duda Pedro de Ahumada y los curadores de Don Francisco objetaban la validez del testamento. La Santa sostuvo justamente que era válido; pues el mismo Don Lorenzo había dicho en él: «é porque después de cerrado, podrá ser necesario abrirle para ver alguna cosa de él, y poner otra ó quitar, digo é quiero, que aunque esté abierto, valga é se cumpla por mi testamento y última voluntad»; además, se consultó con letrados y procedió *tuta conscientia*. Hizo, pues, reconocer y aprobar el testamento por Don Francisco, y celebrar las escrituras necesarias para darle firmeza, especialmente en lo tocante al legado á favor de San José y la dote de la Hermana Teresa de Jesús, su sobrina.

Por más que á todo hiciese frente, como la mujer fuerte de la Escritura, quejábese del peso que le hacía esta

<sup>1</sup> La M. Isabel de San Pablo, parienta de Santa Teresa, como hija de su primo hermano Francisco de Cepeda, era á la sazón superiora del monasterio de San José; falleció á 4 de febrero de 1582. Nótese cómo la Santa trata ya á Teresita de «vuestra caridad», que se da entre carmelitas á las que no son ó han sido preladas, y éstas reciben el tratamiento de «reverencia».

clase de negocios, y escribía á sus hijas las carmelitas de Ávila: «¡Oh, mis hijas, qué cansancio y contienda trayn consigo estas haciendas temporales! Siempre lo pensé, y ahora lo tengo visto por experiencia, que á mi parecer todos los cuidados que he traído en las fundaciones, en parte no me han desabrído ni cansado tanto como éstos: no sé si lo ha hecho la mucha enfermedad, que ha ayudado. Vuestras reverencias rueguen á Dios que se haya servido de ello, pues son la mayor parte por donde lo he tomado tan á pechos, y encomiéndenme mucho á su Majestad, que nunca pensé las quería tanto. Él lo guíe todo, como más sea para su gloria y honra, y que la riqueza temporal no nos quite la pobreza de espíritu.»<sup>1</sup>

Mas no estaba aún al término de sus fatigas. Su sobrino Don Francisco, que había entrado en el noviciado de los carmelitas descalzos en Pastrana con mucho fervor, salió á los pocos días sin siquiera tomar el hábito, é inmediatamente después se casó con Doña Orofrisia de Mendoza y Castilla, nobilísima doncella, llena de prendas, si bien de poca fortuna. Al parecer éste era un buen matrimonio, y la Santa lo celebró bajo este aspecto, pero sintiendo en su alma el cambio de estado de su sobrino, á quien ella creía con razón hecho tan sólo para Dios. Por de pronto la suegra de Francisco, Doña Beatriz de Castilla y Mendoza, se encariñó con la Madre Teresa de Jesús, más de lo que ésta deseara, y como estuviese con mucha ilusión de la riqueza del yerno, oyó presto el desengaño de boca de la misma Madre<sup>2</sup>. Los intereses pecuniarios de Francisco no tardaron en menoscabarse, y su suegra, á fin de rehacerlos, escogió el pésimo arbitrio de alegar nuevamente la nulidad del testamento, y aun de inquietar el

<sup>1</sup> Desde Valladolid, 7 de octubre de 1580.

<sup>2</sup> Carta al P. Gracián, desde Palencia, 12 de mayo de 1581.

ánimo de Teresa, cuñada de su hija, para ver de sacarla del monasterio, privando á éste de lo que le había asignado como dote Don Lorenzo de Cepeda.

Éste, en efecto, había provisto generosamente á la dotación de Teresita. Hasta que profesara, debía dársele todo cuanto pidiese la priora como alimentos, y además regalarse al monasterio cincuenta reales mensuales y diez cargas de leña de La Serna. Y en haciendo profesión, se le daría como dote el juro de 40.815 maravedís, muy bien colocados en las alcabalas de la villa de Guadix, que deducidos los gastos redituaba 1.134 reales al año; y además de esto, debían entregarse 6.000 maravedís anuales al monasterio para ayudar en la botica y la leña perpetuamente. Como padre prudente, Don Lorenzo determinó lo que habría de hacerse en caso de no profesar su hija; asimismo, si Francisco se metiera fraile y profesara, ó muriera sin descendencia legítima: en tal caso el vínculo constituido á su favor pasaría á Lorenzo y Teresa, y faltando aún éste, sólo á Teresa y al monasterio.

Con el matrimonio de Francisco todo se enredó, y entrando de por medio abogados y mujeres, sufrió lo que no es creíble la Santa, que por todos lados había de estar crucificada en el último año de su vida. Cosas domésticas son éstas, de las que solemos padecer á diario, y para ejemplo y consuelo nuestro conviene saber que también los santos á veces las han padecido. Ya á principios de 1582 no restaba otra salida que la de una honrosa y pacífica transacción, como la Santa lo escribió á Doña Beatriz.

Volvamos á la educación espiritual y religiosa de Teresita. Durante la ausencia de la santa Madre para la visita de Valladolid y las fundaciones de Palencia y Soria, el monasterio de San José de Ávila, al par de muchas necesidades temporales, había decaído bastante en el espíritu,

por circunstancias que no es del caso referir y que pueden verse expuestas por mano amiga y fraternal<sup>1</sup>. Lo que sí notaremos es que esa momentánea relajación de la cuna de la reforma carmelitana debió de impresionar malamente el alma de la niña, que estaba ya para comenzar su año de noviciado, y cuando su santa tía volvió á abrazarla, descubrió, con aquella penetración que Dios le diera, el malestar de su sobrina, y sintió que su tierno corazón, antes siempre abierto, como que se encogía y cerraba al amor maternal, y sus oídos se abrían á las seducciones del mundo, donde hallaba un enemigo en su hermano querido Francisco, puesto ya bajo la influencia de su nueva familia.

Para dicha de la joven Teresa, su santa tía ya no iba á separarse de su lado; antes bien iba á tener sobre ella toda la autoridad de prelada y ser su única maestra durante el año de noviciado, que sería también el último de su propia vida. Día de júbilo y eterna recordación fué el 10 de septiembre de 1581 para el monasterio de San José, en que, habiendo humildemente renunciado su oficio de priora la Madre María de Cristo, ante el Padre Gracián, quien acababa de ser elegido provincial en el célebre capítulo de Alcalá de Henares, que realizó la distinción de las provincias de calzados y descalzos, el Reverendo Padre recogió los votos para priora y salió electa por casi todos ellos la Madre Teresa de Jesús, según consta del registro de elecciones del monasterio. El mismo Padre Gracián, en sus anotaciones á la vida de la Santa publicada por el Padre Rivera, nos refiere la escena. «Cuando la eligieron, ella, con la mayor gracia del mundo, nos estaba riñendo á todos, porque no la dejábamos descansar, y queriendo dar razones para que se eligiese otra priora: yo la mandé

<sup>1</sup> Histoire de Sainte Thérèse, d'après les Bollandistes, t. II, p. 267 y sgs.

poner la boca en el suelo, y, postrada, comencé á cantar el *Te Deum laudamus.*»<sup>1</sup>

Permaneció la Santa en Ávila, sin el halago que tuviera antes, pues «el natural», decía, «no deja de sentir estar en aquel lugar, faltando los amigos y hermano, y lo peor es haber quedado los que quedan»<sup>2</sup>, pero siempre solícita en reparar las quiebras que había encontrado en su bendito y predilecto monasterio: de Teresa se preocupó, como es razón, muy particularmente. Por lo que escribe á la Madre María de San José y al Padre Gracián, se ve que su hija novicia, á pesar de todo, la daba consuelo. «Teresa todavía las quiere mucho», decía á la priora de Sevilla en 8 de noviembre. «Encomiéndase á vuestra reverencia y á todas. Está que alabarían á Dios de verla, y lo que entiende la perfección, y el entendimiento y virtud: por caridad pidan á Dios se lo lleve adelante, que según anda el mundo, no hay que fiar. Harto la encomendamos á Dios: sea por todo alabado, que me la dejó acá. Encomiéndemela mucho, y á todas.» Teresita acababa de cumplir sus quince años y se la contaba como novicia desde principios de 1581; pues en la memoria de las religiosas de San José de Ávila que se mandó al capítulo de Alcalá, el cual se reunió el 3 de marzo, se encuentra este dato: «*Novicias.* La hermana Teresa de Jesús, natural del Quito, en las Indias.»

A mediados de diciembre, escribiendo á su sobrino Lorenzo, que estaba en Quito, la Santa le mandó al través del océano estas dulcísimas nuevas de su hermanita la novicia quiteña. «Con la hermana Teresa de Jesús es la que tengo alivio: está ya mujer, y siempre crece en virtud.

<sup>1</sup> Entre las adiciones puestas por D. Vicente de la Fuente á la Vida de Santa Teresa de Jesús por el maestro Julián de Ávila, p. 324.

<sup>2</sup> Carta al P. Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, 14 de julio de 1581.

Bien puede tomar sus consejos, que me ha hecho reír cuando vi la carta que le escribe, que verdaderamente habla Dios en ella, y obra bien lo que dice: Él la tenga de su mano, que á todas nos edifica. Tiene buen aviso, y creo ha de tener valor para todo. No deje de escribirla, que está bien sola; y para lo que la quería su padre, y los regalos que le hacía, háceme gran lástima que no haya quien se acuerde de hacerle ninguno: Don Francisco harto la quiere, mas no puede más... Esta casa está ahora en gran necesidad... Con el dote de Teresa será mucha ayuda, si Dios la deja profesar: ella harto deseo lo tiene... Y no digo más, sino remítome á la carta de Teresa de Jesús, que con lo que ella dice que vuesa merced haga, yo quedaré contenta.»

El elogio no puede ser más cabal; sin embargo, en el pasaje anterior de la carta á la priora de Sevilla hay unas palabras que, brotadas de lo más íntimo del corazón de la santa Madre, como un ¡ay! doloroso, nos hacen vislumbrar algún recóndito y misterioso temor y peligro: «que, según anda el mundo, no hay que fiar.» ¿Y por qué?...

Nunca jamás lo habríamos sospechado siquiera, si la misma novicia, hecha ya carmelita antigua y ejemplar, en el ocaso de su vida, á vísperas de su muerte, no nos lo hubiese revelado con la humildad profundísima que la distinguía. Veintinueve años después, cuando declaró segunda vez en el proceso de beatificación de la santa Madre, y veía á ésta ya circundada por la aureola de la santidad, aun antes de subir á los altares, ponderando ella la verdad é imparcialidad de su información, decía hiriéndose el pecho: «que nunca la tuvo amor de parentesco, antes se señalaba en tener desvío de ella, y junto con este natural tan seco, no conocía ni el bien que en lo humano recibía, ni los privilegios con que Dios la señalaba en santidad y obras maravillosas; y muchas veces se recelaba

de que la dicha santa Madre su tía supiese sus cosas, así interiores como exteriores, siéndole ocasión por estas causas de mortificarla en muchas cosas y darla en qué merecer.» La confesión no puede ser más explícita, humilde y sincera. Ciertamente hay que hacer amplia la parte de la humildad, que exagera las culpas; pero es indudable que ese amargo sentimiento de contrición de Teresa, por sus desvíos é ingratitud con su tía, nos hace comprender que en la corona de espinas de la Santa hubo ésta más, punzante y dolorosa por venirle de mano tan querida; nos revela también, por otra parte, la extraña lucha de que era teatro el corazón de la joven novicia. No parece sino que, al dejar de ser niña y hacerse mujer, le había entrado una especie de recelo y miedo, respecto de su santa tía; y pudiendo mirarla tan de cerca en lo más alto de la perfección, con aquella luz que irradiaba en todas sus acciones y palabras, quedó la joven deslumbrada y ofuscada como quien mira el sol, y sólo después se dió cuenta del resplandor de aquel astro luminoso. El afecto de la sobrina, lo mismo que su conocimiento de la madre incomparable que Dios le deparó, brotó primero espontáneo en la niñez; se eclipsó y se replegó luego, como la sensitiva de los trópicos, para abrirse, después de muerta la Santa, y crecer dolorosamente toda su vida, rociado con lágrimas y alentado por suspiros. Tal es cómo se manifiestan para nosotros, conforme á la ingenua confesión de la primera carmelita americana, sus relaciones con Santa Teresa de Jesús.

Con todo, no hay que exagerar nada, so pena de falsear por completo la historia de esa alma: si ella misma se complace en derramar sombras en el cuadro, no hemos de retener sino las necesarias y justas, para que resalten mejor los hermosos y delicados toques del pincel de la Santa. Esos desvíos, caprichos y celos pasajeros de niña no impedían que fuese progresando en virtud, y entendié-

de perfección, y edificase á todos, y mereciese el altísimo elogio de la veracísima santa Madre: «Verdaderamente habla Dios en ella, y obra bien lo que dice.» La una recuerda al enemigo y la terrible lucha con él: la otra no proclama sino el triunfo. Aquí vemos y palpamos el combate de la naturaleza y de la gracia: sólo así comprendemos la humanidad, aun la que llega á ser santa.

Poseemos ya la clave: prosigamos descifrando esta íntima, interesante é instructiva historia de la primera novicia carmelita americana.

Acosada por las impertinentes pretensiones de la suegra de Francisco de Cepeda y por las tristes quejas de Pedro de Ahumada, la Santa, que veía expuesta á las mismas acechanzas á una débil niña de quince años, comprendió al punto que no podía dejarla sola, si acaso hubiera de ausentarse para la fundación de Burgos, entonces ya resuelta; se decidió, pues, á llevarla consigo. Era la amorosa gallina, que no permite que su polluelo se aparte ni un instante de debajo su ala, cuando el gavián se cierne en los aires. Así obró Santa Teresa con Teresita, dos veces hija suya, por la sangre y por la divina vocación. «Ahora creo», escribe al Padre Gracián, «que no se excusa llevar á Teresica, que al letrado le ha parecido muy bien, y an ella siente tanto mi ida, como se han ido estotras<sup>1</sup>, que creo ha de ser necesario; porque anda tristecilla, que si con esto le viene alguna ocasión, no sé lo que hará, y á mí me ha parecido darle alguna esperanza, aunque lo siento hartito. Gloria á Dios, que todo quiere llueva sobre mí.»<sup>2</sup> ¡Qué exclamación tan propia de santa Teresa de Jesús!

Arreciaba la oposición de la familia de Don Francisco á la ejecución del testamento, y por ende casi de seguro

<sup>1</sup> Las que partieron de Ávila para la fundación de Granada.

<sup>2</sup> Carta del 29 de noviembre de 1581.

á la profesión de Teresa; pero ésta resistía con valor, y se afirmaba en su voluntad de profesar. Al mismo Padre Gracián lo comunica claramente la Santa, en diciembre. «Creo», le dice primero, «que ha de ser necesario no quitar de mí esa niña; y en fin en eso no podrán nada, ni se lo consentiremos. En ponerla en libertad, es lo que temo. Mala está de un gran romadizo y con calentura. Encomiéndase mucho á vuestra reverencia, ella y todas.»<sup>1</sup> «Teresa está buena ya», advierte en la siguiente carta, «y creo podemos tener seguridad de ella, que se ha declarado mucho, como vuestra reverencia sabrá. . . . En gracia me ha caído el recado de Teresa: ahora creo que no hay mejor remedio (recado?) que el amor. Dios nos le dé con su Majestad.»<sup>2</sup>

Por ahí, en las cartas de ese mes, se halla una nota muy carmelitana, que nos ha hecho sonreír, por haberla visto reproducida en otras carmelitas jóvenes. «En especial Teresa está harto contenta con su diurnal.» Y verdad que lo estaría, porque según testimonio de la misma Santa, «rezaba bien»<sup>3</sup>.

Otra habilidad de Teresita era, como hemos dicho, su linda letra, y ésta dió ocasión á que Santa Teresa le hiciese copiar todo el libro de su vida. Este hecho, hasta hoy desconocido, consta de la segunda declaración ya citada de la Hermana Teresa de Jesús en Ávila, el año de 1610, y es de grande importancia; pues de allí aparece á las claras, sin ninguna sombra de duda, que hay algo más de las dos redacciones conocidas del libro de la vida,

<sup>1</sup> Carta del 4 de diciembre de 1581.

<sup>2</sup> Á mediados del mismo mes.

<sup>3</sup> «El inconveniente que ahora se me representa puede haber para lo de Teresa, es si esotra Beatriz hubiese de llevar (su otra sobrina, hija de Juan de Ovalle y D<sup>a</sup> Juana de Ahumada, que andaba ya con deseos de ser carmelita, aunque no los realizó sino después de muerta la Santa), que no se sufría por ninguna manera ir entrambas. Esto, como que me daría trabajo, que an estotra, como reza bien, algún alivio sería» — Carta al P. Gracián, del 29 de noviembre de 1581.

la una hecha en 1561 y 1562 por orden del Padre Fray Pedro Ibáñez, dominico, y la otra cuatro años después por excitación del inquisidor Soto, para que la leyese el bienaventurado Maestro Juan de Ávila: ésta es la que hoy se venera en el Escorial, é impresa se ha divulgado por el orbe católico. Ahora podemos aseverar que ha habido seguramente una tercera redacción, ó por lo menos copia, hecha en 1581, bajo la dirección de la Santa, con letra de su sobrina Teresita<sup>1</sup>. En materia de tanta novedad é interés dejémosla hablar á ella misma. Su declaración es del tenor siguiente.

«Al artículo LV dijo, que sabe cierto que en vida de la santa Madre tenía el libro de su *Vida*, que en este artículo dice que escribió, el Señor Arzobispo de Toledo, Don Gaspar de Quiroga, guardado en secreto y con mucha estimación dél, al cual estando la santa Madre en este convento, antes que saliese á fundar el de Burgos, le invió á pedir con grande encarecimiento la hiciese la merced de prestárselo, para sólo sacar un traslado para no sé qué necesidad que se le había ofrecido, para verle ó mostrarle á sus confesores<sup>2</sup>; y el dicho Señor Arzobispo se le invió el dicho libro, confiado de la palabra de la santa Madre, la cual mandó que para trasladarle ninguna religiosa le leyese ni viese, sino sólo esta declarante en secreto, por ser forzoso el leerle á quien le trasladaba, diciendo

<sup>1</sup> Esta copia es sin duda la de que nos habló en Madrid, en octubre de 1899, nuestro distinguido amigo y entusiasta erudito teresiano D. Antonio Sánchez Moguel, miembro de la Academia de la Historia, quien nos dijo había encontrado en Lisboa una copia desconocida de la *Vida* de Santa Teresa, probablemente de fines del siglo XVI: bastará cotejar la letra del manuscrito con la de Teresita para resolver este punto.

<sup>2</sup> En efecto, la copia estaba destinada al entonces canónigo magistral de Ávila y después obispo de Segovia, Dr. D. Pedro de Castro y Nero, confesor de Santa Teresa en esos últimos meses de 1581. Con la presente declaración explícase de perlas la carta de la Santa al mismo reverendísimo señor, fechada á 19 de noviembre de ese año, así como la declaración de su señoría ilustrísima en el proceso de beatificación. La copia tal vez fué á parar en manos del P. Gracián, que la llevaría después á Lisboa.

que como esta declarante era niña no repararía en ello; y confiesa esta declarante que, con serlo y con tan sin espíritu como era, y tan desapegada é incrédula de las cosas de la santa Madre Teresa de Jesús, que la hacía la lectura del dicho libro un movimiento particular interior con un espanto notable, de ver que tenía entre manos mujer tan señalada en virtudes y en favores del cielo, y procuraba hacerse fuerza á sí misma para estimarla en lo que era razón; y con todo eso, pasados aquellos ratos, permitía el Señor que se oscureciese y encubriese á esta declarante aquella admiración que antes sentía, para que no se dejase descuidar en mostrarla amor y estima particular, sino le fuese ocasión de más mortificación; mas á pesar de esta declarante y no mirando el Señor á esto otras veces por el tiempo que conoció á la santa Madre, le daba otras noticias de las grandezas que había puesto en aquella alma y las obras heroicas que por su medio Dios había hecho y había de hacer, que la traían á esta declarante algunas veces como fuera de sí y muy suspensa con semejantes consideraciones, mirándola como á un prodigio que estaba en el mundo entonces, y que presto quizás se le quitaría de los ojos; las cuales cosas también se le pasaban á esta declarante para el fin que poco ha dijo esta declarante.»

Resuelto ya que la Hermana Teresa acompañaría á la Santa Madre en la fundación de Burgos, salió ésta de su amado monasterio de San José de Ávila el 2 de enero de 1582, para más no volver, aunque entonces mucho lo deseaba. Eran sus compañeras, además de su sobrina, su fiel Ana de San Bartolomé, de quien tanto necesitaba en su vejez y achaques, y la Madre Tomasina Baptista, destinada para priora de la nueva fundación; otras cuatro debía tomar en el camino. Como se estuviera en lo más crudo del invierno, y atendida la salud muy quebrantada de la santa Madre, había querido acompañarla en persona el Padre Gracián, provincial de los carmelitas descalzos, y así lo hizo junto con otro religioso.

El viaje fué lento y penosísimo, á través de las llanuras de Castilla, cubiertas por la nieve, que arremolinaba el viento,

debiendo cruzar ríos y arroyos desbordados, con grave riesgo aun de la vida, y atascándose más de una vez los carros en los barrizales del camino ó volcándose al filo de algún precipicio. Detuviéronse unos pocos días en Medina del Campo, Valladolid y Palencia. La Santa, con su habitual encantadora llaneza, refiere en pocas palabras todas las peripecias y peligros de este viaje, en el último capítulo de sus «Fundaciones». Ella misma iba atormentada por una angina aguda, sacudida por la calentura y amenazada de parálisis. «Esto me hizo», advierte, «no gozar tanto del gusto de los sucesos de este camino. Todas venían contentas, porque en pasando el peligro, era recreación hablar en él. Es gran cosa padecer por obediencia, para quien tan ordinario la tiene, como estas monjas».

Con todo, no se apartaba en lo posible de su modo de viajar en junta de sus hijas, que describe el Padre Rivera en su Vida: «Iban», dice, «en carros muy bien cubiertos, y de tal manera iban por el camino en ellos como si estuvieran en el monasterio, y reñía mucho á la que se descuidaba de bajar bien el velo todas las veces que la podían ver otras personas. Siempre se llevaba campanilla, y se tañía á oración y á silencio á sus tiempos, como en casa, y un reloj de arena para medir las horas, y entonces todos los que iban con ellas, ahora fuesen frailes, ahora clérigos ó seglares, y los mozos, habían de callar todo aquel tiempo y edificábanse dello... En llegando á la posada, luego tomaban un aposento, donde se encerraban ellas solas, los que las acompañaban quedábanse allá fuera, y ponía una portera que tomase los recaudos de comer y lo que fuese menester. Si era venta ó posada tan pobre que no tuviese aposento apartado, hacía atajar un pedazo con paños de jerga, para que nadie las viese y allí las traían lo que habían menester. Ella era la primera que despertaba á todos, y la postrera que se acostaba. Siempre